

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**13753** *Anuncio de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada por el que se admite definitivamente el permiso de investigación denominado "Cortijo Capón" número 30.753.*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, hace saber, que ha sido admitido definitivamente el siguiente Permiso de Investigación con expresión del número, nombre, recurso, cuadrículas y término municipal que se indican a continuación.

36.753. Cortijo Capón. Sección C). 4. Albuñuelas.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 punto 2, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 11 de marzo de 2010.- El Delegado Provincial. Firmado: Francisco Cuenca Rodríguez.

ID: A100024395-1